



General Director de Carabineros dio a conocer los siete lineamientos estratégicos durante su mando

En una videoconferencia que reunió a la totalidad de los Carabineros del país, el General Director Marcelo Araya felicitó a la institución por su arduo trabajo en la emergencia de los incendios forestales y el reciente estado de emergencia a raíz del corte de

luz que afectó a gran parte del territorio nacional.

Durante su intervención, el General destacó el compromiso de cada funcionario en la protección de la comunidad, enfatizando que la labor de Carabineros es esencial en situaciones de crisis.



Uno de los puntos centrales de su discurso fue el aumento en el número de postulantes a la institución, lo que refleja el creciente interés de los jóvenes por formar parte de Carabineros. «Recuperar los niveles históricos de ingreso es un signo de confianza en nuestra labor y un aliciente para seguir mejorando», subrayó.

Asimismo, el General Araya abordó la importancia del bienestar emocional y psicológico de los funcionarios. En este sentido, enfatizó la preocupación permanente de la institución por la salud mental de sus integrantes, instando a todos a considerar este tema como una prioridad en el ejercicio de sus funciones.

En relación con la operatividad policial, el General Director hizo un llamado a mantener una actitud profesional y preventiva en cada procedimiento, recordando la importancia de

los resguardos que deben tener los Carabineros a la hora de proceder, recordando a los mártires institucionales que han dado su vida en el cumplimiento del deber.

Además, destacó los logros de las unidades territoriales y especializadas, en el combate al crimen organizado, el tráfico de drogas, resaltando el papel fundamental que cumplen en la seguridad del país.

Durante la reunión, se reforzaron las siete líneas de gestión operativa de la institución, pilares fundamentales para la labor policial. Entre ellas, la presencia activa en las calles de todo el personal que viste uniforme, el control y la fiscalización de personas y actividades que promuevan o faciliten conductas de riesgo o antisociales, la investigación de bandas organizadas o de actividades delictuales, la intervención de espacios

de alta actividad criminal y la comunicación que debe tener la institución con la comunidad, todas estas acciones mediadas por un proceso sistemático de inteligencia.

En la reunión, la máxima autoridad institucional recordó que esté aniversa-

rio se conmemora un año de la muerte de los tres carabineros asesinados en la región de La Araucanía, es por ello, que dispuso que el 27 de abril cambiará el nombre de la Cuarta Comisaría Los Álamos a Cuarta Comisaría Héroes de Arauco.